



COMUNICACION N° 6832

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, respecto a lo siguiente:

- 1) Cómo se están preparando para el rebrote de dengue que se produce en la Ciudad en el periodo estival;
- 2) Qué acciones se vienen planificando y llevando a cabo para controlar la situación y minimizar su impacto;
- 3) Cuántas personas integran equipos de recorrida y bloqueo;
- 4) Cuántas personas del área de salud del Municipio son afectadas para tal fin;
- 5) Qué plan tienen respecto a concientización y difusión;
- 6) Con qué equipamiento y recursos materiales cuentan;
- 7)Cuál es el plan de trabajo que se ejecutará durante el verano considerando que coexistirá con la pandemia generada por el virus Covid-19 y el rebrote del Dengue.

SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01688830-7 (PC).